

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### FERRERAS DE ABAJO

##### *Anuncio*

Por acuerdo del Pleno de la Corporación, de fecha 6 de junio de 2024, se aprobó inicialmente el siguiente proyecto técnico:

- Proyecto técnico de reforma y distribución de dos viviendas en inmueble municipal sito en C/ Cristo, n.º 49, de la localidad de Ferreras de Abajo, redactado por el arquitecto don Carlos Hugo Rodríguez Bollón, con un presupuesto de ejecución por contrata de 92.774,83 euros.

El citado proyecto se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, al efecto de que todos los interesados puedan examinarlo e interponer las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el citado plazo, sin la interposición de reclamación de clase alguna, se estimarán definitivamente aprobados.

Ferreras de Abajo, 6 de junio de 2024.-El Alcalde.

R-202401873

